

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Home Page: <http://www.econcifras.com> – Email: administrador@econcifras.com

No. 33

Fecha de publicación: 28-ene-23

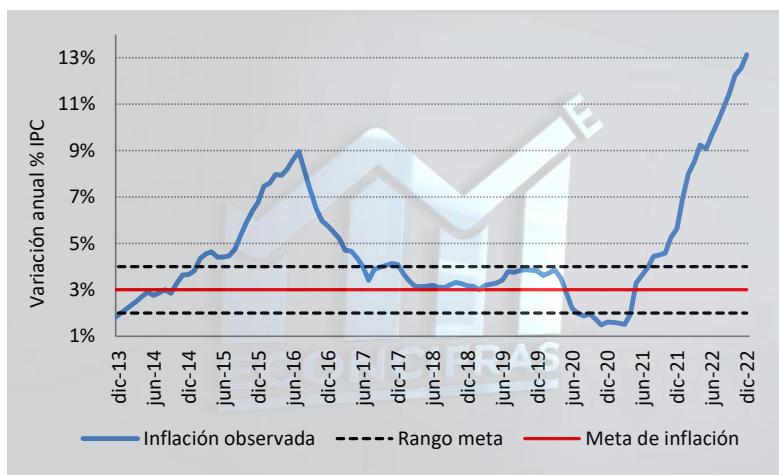
En esta edición del Informe de Seguimiento a la Inflación:

- **A diciembre de 2022, el IPC tuvo una variación anual de 13,1%. Dicho porcentaje superó al 5,6% de diciembre de 2021 y fue el máximo histórico para el periodo 1998-2023.**
- **Las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, y en los últimos 12 meses mantuvieron una tendencia creciente.**
- **En 2022 la inflación de los bienes regulados fue 11,8% anual, frente a un 7,1% en 2021. La mayor variación la tuvo el índice de Electricidad, que se ubicó en 22,4% anual.**
- **En 2022 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue 19,4%, superior al 18,6% anual de 2021.**
- **Para 2023, nuestra expectativa es similar a la del mercado y esperamos que la inflación observada sea inferior a la del 2022, en parte debido a la alta base de comparación que representa el indicador de ese año. Nuestro pronóstico de inflación anual para 2023 se ubica en un rango de entre el 7% y el 9%.**



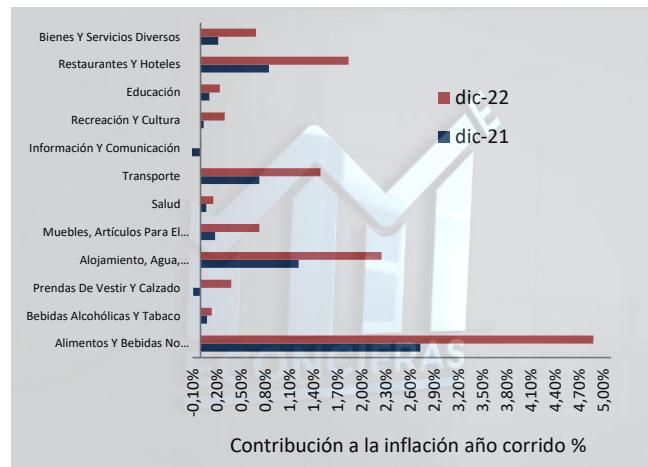
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. Variación anual del IPC total (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 2. Contribución de los componentes a la variación año corrido del IPC



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

A diciembre de 2022 el IPC tuvo una variación anual de 13,1%. Dicho porcentaje superó al 5,6% de diciembre de 2021 y fue el máximo histórico para el periodo 1998-2023 (Gráfico 1). Por su contribución a la variación anual de la inflación, los alimentos y bebidas no alcohólicas tuvieron el aporte más representativo con 4,9 puntos porcentuales (p.p.), mientras que Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles aportó 2,3 p.p. (Gráfico 2). Entre los dos, explicaron el 54% del incremento del IPC en 2022.

En la tabla 1 incluimos la inflación de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas de 2022 desagregada por cada uno de sus componentes. El rubro con la mayor variación anual fue Legumbres con 47,7%, seguido por Café, Té y Cacao con 37,8%. Por su contribución a la inflación anual, los componentes que tuvieron el mayor aporte fueron Legumbres y Pan y Cereales con 5,8 p.p. cada uno, seguidos por Leche, Queso y Huevos con 5,2 p.p.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de ninguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Tabla 1. Inflación de alimentos y contribución a la variación anual por sus componentes (%) 1/

	Ponderación	Inflación anual % alimentos				Inflación año corrido % alimentos				Contribución a la Inflación anual % alimentos			
		dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Alimentos	92,3%	5,9%	4,9%	18,0%	28,0%	5,9%	4,9%	18,0%	28,0%	5,5%	4,5%	16,6%	25,8%
Pan Y Cereales	16,1%	8,8%	4,0%	-0,2%	36,0%	8,8%	4,0%	-0,2%	36,0%	1,4%	0,6%	0,0%	5,8%
Carnes	26,6%	4,1%	4,9%	27,4%	18,1%	4,1%	4,9%	27,4%	18,1%	1,1%	1,3%	7,3%	4,8%
Pescado	4,0%	4,6%	9,2%	8,1%	20,3%	4,6%	9,2%	8,1%	20,3%	0,2%	0,4%	0,3%	0,8%
Leche, Queso Y Huevos	15,9%	4,9%	4,9%	14,2%	32,3%	4,9%	4,9%	14,2%	32,3%	0,8%	0,8%	2,3%	5,2%
Aceites Y Grasas	3,5%	4,5%	10,2%	42,6%	19,4%	4,5%	10,2%	42,6%	19,4%	0,2%	0,4%	1,5%	0,7%
Frutas	6,7%	16,5%	4,6%	21,5%	21,1%	16,5%	4,6%	21,5%	21,1%	1,1%	0,3%	1,4%	1,4%
Legumbres	12,1%	3,7%	2,0%	26,9%	47,7%	3,7%	2,0%	26,9%	47,7%	0,5%	0,2%	3,2%	5,8%
Azúcar, Mermelada, Miel, Chocolate Y Dulces De Azúcar	4,0%	4,2%	8,4%	10,5%	25,4%	4,2%	8,4%	10,5%	25,4%	0,2%	0,3%	0,4%	1,0%
Productos Alimenticios No Incluidos Anteriormente	3,3%	3,5%	5,8%	6,4%	22,6%	3,5%	5,8%	6,4%	22,6%	0,1%	0,2%	0,2%	0,8%
Bebidas No Alcohólicas	7,7%	4,4%	3,5%	8,2%	25,8%	4,4%	3,5%	8,2%	25,8%	0,3%	0,3%	0,6%	2,0%
Café, Té Y Cacao	2,7%	1,3%	3,7%	13,0%	37,8%	1,3%	3,7%	13,0%	37,8%	0,0%	0,1%	0,4%	1,0%
Aguas Minerales, Refrescos, Jugos De Frutas Y De Legumbres	5,0%	6,0%	3,5%	5,8%	19,2%	6,0%	3,5%	5,8%	19,2%	0,3%	0,2%	0,3%	1,0%
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	100,0%	5,8%	4,8%	17,2%	27,8%	5,8%	4,8%	17,2%	27,8%	5,8%	4,8%	17,2%	27,8%

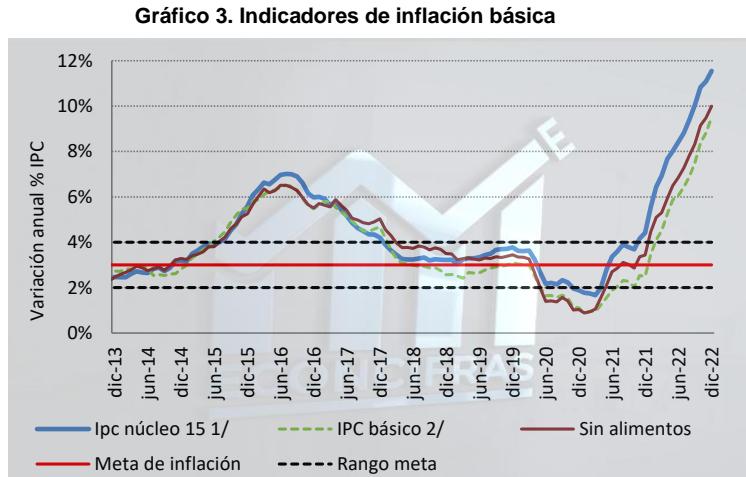
Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS. 1/ La diferencia en la suma de las contribuciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Medidas de inflación básica

Las medidas de inflación básica o subyacente permiten aislar el componente permanente de la serie de inflación que no está asociado con choques de oferta, impuestos o subsidios sobre los precios. De esta forma, se identifica si las presiones inflacionarias corresponden o no a volatilidades o perturbaciones temporales en los precios.

En 2022 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, y desde el 2021 mantienen una tendencia creciente (Gráfico 3).

En diciembre de 2022 la variación anual del IPC Núcleo 15, que excluye las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC, fue de 11,6%, por encima del 4,4% de 2021. El crecimiento del IPC básico, que excluye alimentos y bienes cuyo precio está regulado, pasó de 2,5% en 2021 a 9,5% en 2022, mientras que el del IPC sin alimentos se ubicó en 10,0% en 2022, frente a 3,4% del mismo mes del año anterior.



Fuente: Banco de la República.

1/ Se excluyen del IPC las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC.

2/ Sin alimentos ni regulados.

En 2022 la inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue 11,8% anual, frente a un 7,1% en 2021 (Gráfico 4). La mayor variación la tuvo el índice de Electricidad, que se ubicó en 22,4% anual, superando el 9,9% alcanzado en 2021 (Gráfico 5). La segunda mayor variación fue la del índice de precios de Suministro de Agua, que creció 11,4% anual mientras que en 2021 su incremento fue 10,4%.

En 2023 el comportamiento de las tarifas de los servicios públicos regulados estará supeditado a la decisión adoptada por el presidente Gustavo Petro en enero de asumir las funciones de control de las Comisiones de Regulación de Servicios Públicos. Previo a esta decisión, las tarifas de servicios públicos en Colombia estaban a cargo de entidades

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

como la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y la Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios, quienes establecen, a través de un cálculo y fórmulas técnicas, el costo de las tarifas de los servicios públicos.

Gráfico 4. Variación anual del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 5. Variación anual de los componentes del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

A pesar de que dicha medida puede tener un efecto de corto plazo sobre las tarifas de los servicios, es incierto que esto pueda contener el alza en los precios durante un tiempo prolongado debido a que las empresas deben asumir unos costos que si son crecientes y que se compensan a través de las alzas en las tarifas. El resultado más probable es que los administradores compensen el impacto financiero de la estabilidad de los precios mediante una menor inversión para expandir la cobertura o en el gasto de mantenimiento de las redes para la prestación del servicio.

En lo que respecta a los combustibles, a través de una resolución expedida por la CREG, en enero de 2023 se presentó el aumento del precio promedio de la gasolina corriente en el país que la dejó en \$10.167 el galón, mientras que el galón de ACPM alcanzó \$9.065¹. Desde finales del año pasado, el Gobierno anticipó que habría ajustes graduales en los precios internos de los combustibles líquidos para contrarrestar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC). Con la decisión adoptada por el presidente frente a las tarifas, es difícil anticipar qué estrategia adoptará el Gobierno en este frente.

Inflación de bienes y servicios²

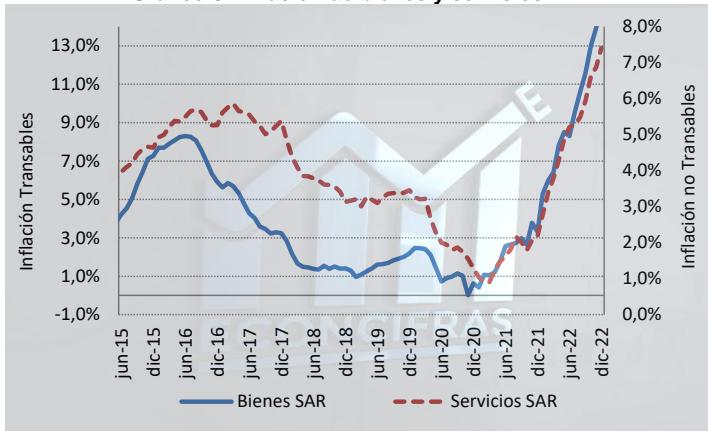
Según información del Banco de la República, en 2022 la inflación de servicios alcanzó 7,4% anual, por encima del 2,2% anual de 2021 (Gráfico 6). La inflación de bienes fue de 15,0% anual (Gráfico 7), frente a 3,3% anual de 2021.

En lo que respecta a los servicios, en 2022 los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (31,6%), Transporte de pasajeros y equipaje en avión (27,7%) y Otros pagos por servicios (26,0%). Para los bienes, en 2022 el mayor incremento anual de su IPC lo registraron: Productos de limpieza y mantenimiento (37,9%), Artículos de papelería: cuadernos, agendas, papel suelto y en resmas (26,7%) y Equipo de Iluminación (23,6%). El único que tuvo una reducción en su IPC fue Elementos implementos médicos (-3,8%).

¹ Estos precios pueden variar según la ciudad y región del país.

² Por un cambio en la metodología del Banco de la República, los índices de bienes transables y no transables pasan a ser los índices de bienes y servicios, respectivamente. Estos índices no incluyen ni alimentos ni regulados.

Gráfico 6. Inflación de bienes y servicios



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 7. Inflación de bienes y variación anual TRM



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

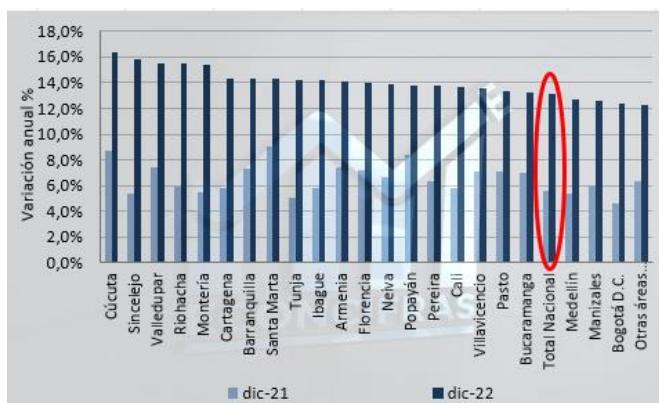
Inflación por ciudades

El gráfico 8 muestra la inflación anual de 2021 y de 2022 para el total nacional y las ciudades que conforman la muestra del DANE.

En 2022, del total de ciudades, 19 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional: Cúcuta (16,3%); Sincelejo (15,8%); Valledupar (15,5%); Riohacha (15,5%); Montería (15,4%); Cartagena (14,3%); Barranquilla (14,3%); Santa Marta (14,3%); Tunja (14,2%); Ibagué (14,2%); Armenia (14,1%); Florencia (13,9%); Neiva (13,9%); Popayán (13,8%); Pereira (13,8%); Cali (13,7%); Villavicencio (13,6%); Pasto (13,4%) y Bucaramanga (13,3%).

Con respecto a lo observado en 2021, en 2022 ninguna ciudad redujo su tasa de inflación.

Gráfico 8. Variación anual del IPC por ciudades



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

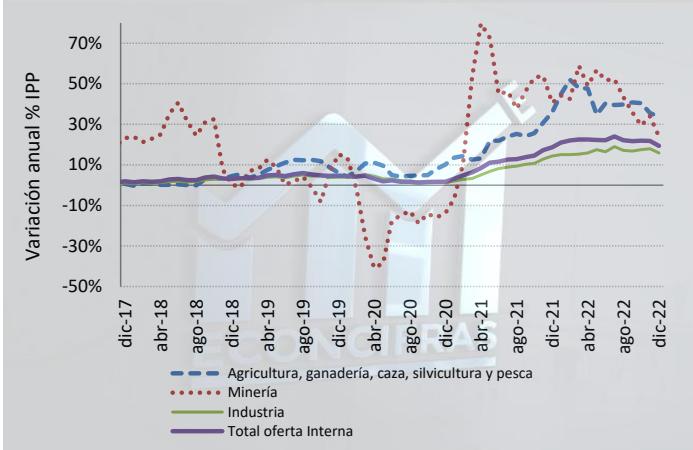
Índice de Precios al Productor (IPP)

En 2022 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue 19,4%, superior al 18,6% anual de 2021.

Por actividad económica, en 2022 el rubro de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvo la mayor variación anual con 33,7%, seguido por Minería con 23,9%. El componente de Industria Manufacturera incrementó su IPP 15,9% anual (Gráfico 9). Por su contribución a la variación del IPP anual, el componente más importante fue Industria, ya que explicó el 64% del total del crecimiento del índice.

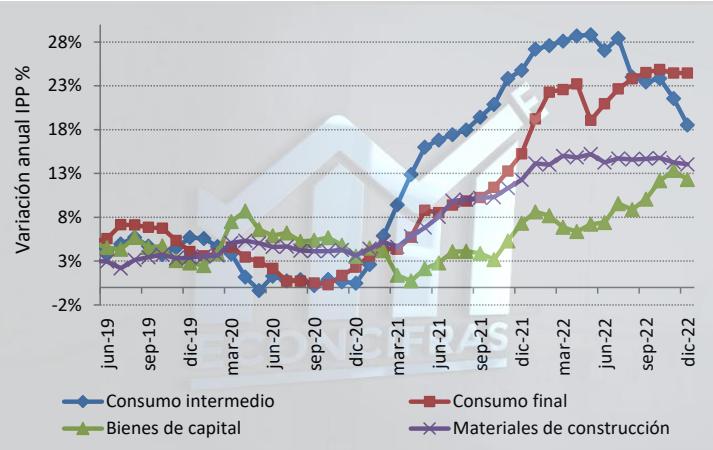
En lo que respecta al índice de precios por uso o destino económico, en 2022 los bienes de consumo final tuvieron la mayor variación con 24,5% anual, seguido por los bienes de consumo intermedio con 18,5% (Gráfico 10). En 2021 estas variaciones habían sido de 15,3% y 24,8% anual, respectivamente.

Gráfico 9. Variación anual del IPP por actividad económica (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

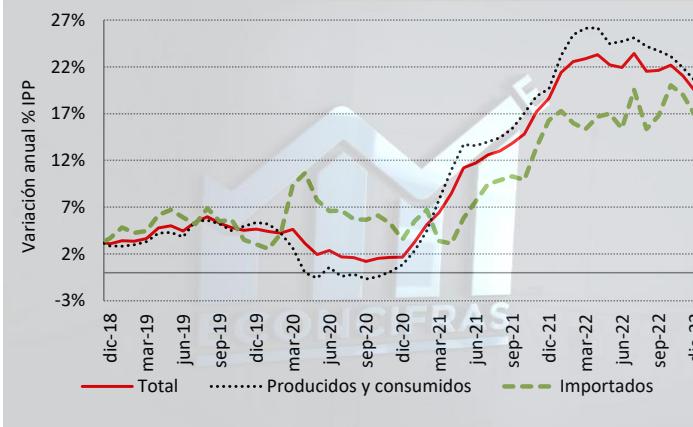
Gráfico 10. Variación anual del IPP uso y destino económico (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Por procedencia de los bienes, en 2022 los exportados tuvieron el mayor incremento en su índice con 24,9% anual. Por su parte, los importados tuvieron una variación en su índice de 16,8% anual y mantuvieron su correlación con la tendencia de la variación anual de la tasa representativa del mercado TRM (Gráfico 11). Los bienes producidos y consumidos tuvieron una variación en su índice de 20,5% anual.

Gráfico 11. Variación anual IPP y por procedencia (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 12. IPP importados y TRM: variación anual (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Expectativas sobre los índices de precios para 2023

En su primera reunión de 2023 la Junta Directiva del Banco de la República incrementó la tasa de interés de política en 75 puntos básicos (p.b.), llevándola de 12% a 12,75%. Según se informó, 5 directores votaron a favor de esta decisión y 2 lo hicieron por un incremento de 25 p.b.

Según el comunicado de la reunión, tanto la inflación total como la inflación básica (sin alimentos ni regulados) continuaron con su tendencia creciente en diciembre, alcanzando registros superiores a los estimados por el equipo técnico y los analistas del mercado. No obstante, y a diferencia sucedía cuando se realizaron las últimas tres reuniones, mencionaron que la inflación global ha descendido como resultado del proceso de ajuste de la política monetaria y la mitigación de perturbaciones de oferta.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

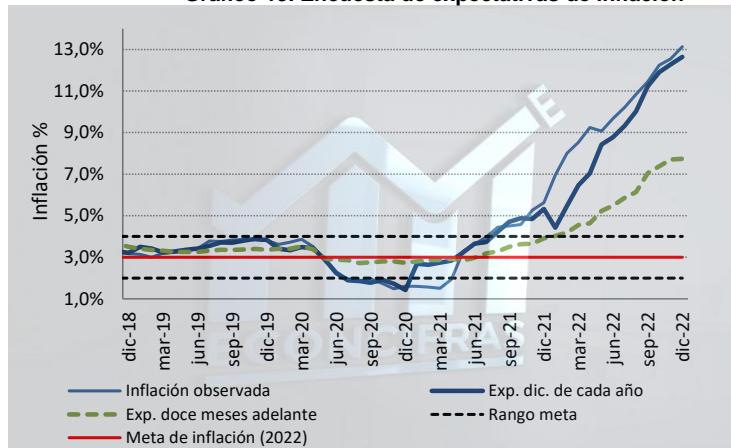
ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

La Junta destacó que la mejora del ambiente externo y la confianza en las perspectivas fiscales de Colombia se han reflejado en un descenso de la tasa de cambio. A medida que el ritmo de crecimiento del crédito se ha desacelerado, se vería una moderación de la demanda interna y en las presiones inflacionarias en 2023.

La última decisión de política de disminuir el tamaño de los incrementos de tasa (en las últimas dos reuniones se había decretado incrementos de 100 p.b.) es consistente con el argumento de anteriores reuniones en las que se mencionó que era posible moderar hacia adelante el ritmo de los aumentos de la tasa de interés de política, para tratar de minimizar los costos de corto plazo que pueda tener en materia de crecimiento económico el proceso de convergencia de la inflación hacia la meta. En su momento la Junta había identificado que el indicador de seguimiento de la economía (ISE), así como otros indicadores líderes, empezaban a mostrar señales de desaceleración de la actividad productiva, y en su último comunicado señalaron que los indicadores líderes apuntan a una desaceleración de la actividad económica.

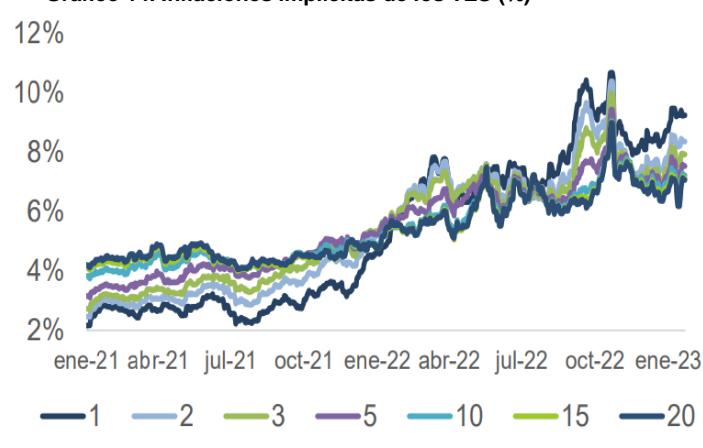
Respecto al comportamiento esperado de los precios en 2023, las encuestas de expectativas de inflación continuaron arrojando pronósticos por encima de la meta a todos los horizontes (Gráfico 13), al igual que las expectativas calculadas a partir de los títulos de deuda pública a diferentes plazos (Gráfico 14). Adicional a esto, la medición más reciente de nuestro indicador de aceleración de la inflación indica que entre septiembre y diciembre su promedio móvil no muestra una señal clara de desaceleración (Gráfico 15).

Gráfico 13. Encuesta de expectativas de inflación



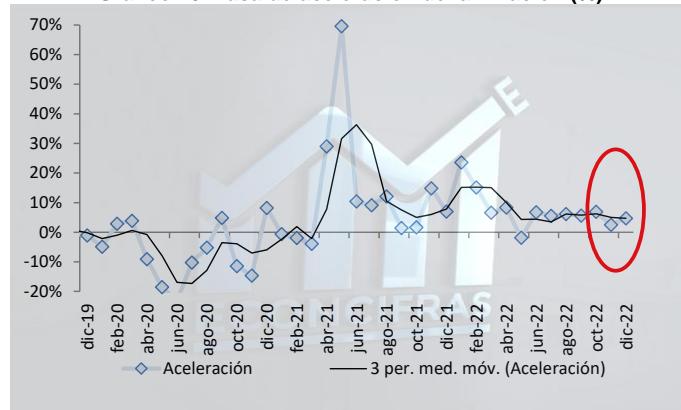
Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 14. Inflaciones implícitas de los TES (%)



Fuente: Casa de Bolsa.

Gráfico 15. Tasa de aceleración de la Inflación (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Para 2023, nuestra expectativa es similar a la del mercado y esperamos que la inflación observada sea inferior a la del 2022 debido a la alta base de comparación que representa el indicador de ese año. Respecto a su nivel, las medidas de

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

control de precios de los bienes regulados podrían tener un efecto importante sobre la inflación anual, pero es incierto en este momento el plazo por el cual se prolongará dicha medida. Aun así, el alza esperada de la inflación por cuenta de la indexación de algunos precios al aumento del salario mínimo (se decretó un alza de 16% en el salario mínimo para 2023), junto con la temporada de lluvias que actualmente vive nuestro país y su impacto sobre la infraestructura vial, presionaran al alza el IPC durante el primer trimestre de 2023. Nuestro pronóstico de inflación anual para este año se ubica en un rango de entre el 7% y el 9%.

En lo que respecta a la política monetaria, creemos que los controles de precios que está implementando el Gobierno Nacional se traducirán en mayores expectativas de inflación para 2024 con respecto a los niveles actuales, ya que al igual que sucedió con los precios de los combustibles cuando estaban subsidiados con los recursos del fondo de estabilización, tendrán que volver a ajustarse de manera gradual para compensar el impacto negativo de esta regulación sobre las finanzas de las empresas de servicios públicos. Si a esto se suma que todas las mediciones de expectativas de inflación indican que no estamos encaminados a la convergencia del índice hacia el rango meta del emisor, prevemos que habrá al menos dos nuevos incrementos de tasas de intervención en los próximos tres meses.

Resumen de indicadores de inflación

Descripción	MEDIDAS DE INFLACIÓN BÁSICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
IPC TOTAL	0,26%	0,38%	0,73%	1,26%	3,80%	1,61%	5,63%	13,13%	3,80%	1,61%	5,63%	13,13%
IPC SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,39%	0,37%	0,33%	0,97%	3,10%	1,11%	2,49%	9,51%	3,10%	1,11%	2,49%	9,51%
IPC REGULADOS	0,21%	0,37%	0,87%	0,71%	4,81%	0,73%	7,10%	11,77%	4,81%	0,73%	7,10%	11,77%
IPC SIN ALIMENTOS	0,35%	0,37%	0,44%	0,91%	3,10%	1,11%	2,49%	9,51%	3,10%	1,11%	2,49%	9,51%
IPC BIENES SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,22%	0,84%	0,38%	1,35%	2,18%	0,63%	3,31%	15,04%	2,18%	0,63%	3,31%	15,04%
IPC SERVICIOS SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,45%	0,20%	0,31%	0,81%	3,45%	1,29%	2,18%	7,41%	3,45%	1,29%	2,18%	7,41%

Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Descripción	INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (dic-22)					
	Variación %		Contribución a la variación %		Participación %	
	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,8%	27,8%	4,9%	4,9%	37,2%	37,2%
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	8,4%	8,4%	0,1%	0,1%	1,1%	1,1%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	11,2%	11,2%	0,4%	0,4%	2,9%	2,9%
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS	6,9%	6,9%	2,3%	2,3%	17,2%	17,2%
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	18,3%	18,3%	0,7%	0,7%	5,6%	5,6%
SALUD	9,5%	9,5%	0,2%	0,2%	1,3%	1,3%
TRANSPORTE	11,6%	11,6%	1,5%	1,5%	11,4%	11,4%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,3%	0,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
RECREACIÓN Y CULTURA	8,4%	8,4%	0,3%	0,3%	2,3%	2,3%
EDUCACIÓN	6,0%	6,0%	0,2%	0,2%	1,8%	1,8%
RESTAURANTES Y HOTELES	18,5%	18,5%	1,8%	1,8%	14,0%	14,0%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	13,1%	13,1%	0,7%	0,7%	5,3%	5,3%
TOTAL	13,1%	13,1%	13,1%	13,1%	100,0%	100,0%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR											
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Descripción	ACTIVIDAD ECONÓMICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
TOTAL IPP (OFERTA INTERNA)	0,04%	0,06%	1,28%	-0,10%	4,66%	1,65%	18,63%	19,40%	4,66%	1,65%	18,63%	19,40%
AGRICUL., GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-1,07%	0,95%	4,93%	3,54%	6,12%	10,10%	35,93%	33,70%	6,12%	10,10%	35,93%	33,70%
MINERÍA	1,48%	3,90%	-4,08%	-8,94%	15,15%	-13,89%	42,09%	23,88%	15,15%	-13,89%	42,09%	23,88%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,15%	-0,30%	0,85%	-0,34%	3,84%	1,12%	14,18%	15,91%	3,84%	1,12%	14,18%	15,91%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Descripción	PROCEDENCIA DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS	0,09%	0,83%	1,48%	0,30%	5,36%	0,84%	19,65%	20,49%	5,36%	0,84%	19,65%	20,49%
IMPORTADOS	-0,08%	-1,67%	0,81%	-1,06%	3,03%	3,57%	16,29%	16,80%	3,03%	3,57%	16,29%	16,80%
EXPORTADOS	1,25%	-1,65%	-0,86%	-5,13%	8,07%	-5,44%	46,19%	24,88%	8,07%	-5,44%	46,19%	24,88%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Descripción	USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
CONSUMO INTERMEDIO	0,46%	0,30%	1,05%	-1,46%	5,70%	0,48%	24,75%	18,54%	5,70%	0,48%	24,75%	18,54%
CONSUMO FINAL	-0,59%	0,31%	2,07%	2,08%	4,10%	2,30%	15,25%	24,47%	4,10%	2,30%	15,25%	24,47%
FORMACIÓN DE CAPITAL	-0,10%	-1,33%	0,58%	-0,36%	2,80%	3,54%	7,33%	12,29%	2,80%	3,54%	7,33%	12,29%
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0,31%	-0,30%	0,54%	0,34%	3,40%	3,64%	12,27%	14,04%	3,40%	3,64%	12,27%	14,04%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.